

62438



62438

62438

M O D E L O   D E   U T I L I D A D

cuyo registro solicita en España y sus posesiones, por veinte años, Don FRANCISCO MICÓ PALAO, de nacionalidad española, domiciliado en ELDA (Alicante), calle del Dos de Mayo nº 32, por:

" ARMADURA PERFECCIONADA PARA TACONES DE MATERIAL LIGERO "

=====

M e m o r i a   D e s c r i p t i v a  
=====

La presente solicitud se refiere a una armadura perfeccionada para tacones de material ligero, que está basada en un sistema de montaje cuyo registro trata de obtenerse en territorio español, de acuerdo con lo establecido por la legislación vigente en materia de propiedad industrial.

Como complemento de la memoria, se acompaña una hoja de planos donde a título de ejemplo, queda representada la superficie y alzado en sección de una armadura para tacón realizada de acuerdo con lo preconizado en este modelo de utilidad.

El dibujo lleva unas indicaciones relativas a los elementos integrantes del sistema, que se detallan a continuación:

- A.- mechón de madera.
- B.- envolvente o armadura del tacón de metal u otro material ligero.
- C.- conducto hasta la base.
- D.- tornillos para ensamblar la envolvente y mechón.
- E.- orificios para puntas



F.- espárrago transversal.

Seguidamente describiremos las características de la armadura, fundamentada en el empleo de los medios indicados que son susceptibles de modificación en cuanto a las zonas de ensamblaje, aunque sin alterar la esencialidad de los mismos. A tal efecto, la zona superior de la estructura B) lleva encajado un mechón A), cuya superficie se clavará en la suela del modo usual para los tacones, mientras que su parte inferior puede prolongarse a través del conducto C) hasta la base, donde se le fijará la tapa, sin perjuicio de interrumpir el citado mechón al final del segundo tercio de la armadura, que a partir de esta zona constituirá un bloque macizo, apto también para el montaje de la tapa, pues se ha previsto un pequeño conducto cilíndrico en el que ha de encajar un taquito de madera o el vástago solidaria con la tapa.

El ensamblaje del conjunto tiene lugar mediante tornillos D), que penetran en el mechón por sendos orificios practicados en la superficie anterior y/o posterior, o en los laterales, alternándose -cuando interese- con espárragos transversales F) en sentido lateral o frontal. La sujeción a la suela se complementa con unas puntas insertadas a través de los correspondientes taladros E), alineados en el borde delantero de la armadura B); aparte del clavado o atornillado y según la clase de material, el montaje descrito se asegura mediante encolado o vulcanización, con arreglo a lo que convenga en cada caso.

El sistema básico puede ser objeto de variantes en cuanto a la forma de los elementos, sin que ello se aparte de las características fundamentales del modelo, según se apreciará en los ejemplos que siguen:



- 5 a).- La estructura tendrá las paredes B) más gruesas hacia los bordes, comprendiendo en sus dos tercios superiores al bloque A), que se va estrechando hasta el tercio inferior, donde queda cortado horizontalmente, mientras la estructura continúa maciza hasta la base que tiene centrado un pequeño núcleo de madera para fijar la tapa.
- 10 b).- El bloque A) y la estructura B) comprenden los dos tercios superiores del total y el primero lleva en la parte baja un alojamiento donde se acopla a rosca un vástago, el cual sobresale de la parte alta de otro bloque macizo integrante del tercio inferior del tacón, que también lleva en la base el núcleo para montaje de la tapa. Además el borde delantero de la estructura tendrá alineados los orificios E) para clavar en la suela.
- 15 c).- La estructura B) puede ir cerrada por la parte superior, quedando el bloque A) invisible entre esta cubierta y la zona maciza del tercio inferior, cuya base lleva asimismo el núcleo para la tapa.
- 20 d).- La estructura B) puede ser maciza, llevando en su tercio superior cuatro cavidades cónicas invertidas para acoplar otros tantos bloques de madera A). En el borde anterior delantero se previenen los orificios E) para puntas que clavarán en la suela, mientras la base tiene centrado el pequeño núcleo para fijar la tapa.
- 25 e).- La estructura B) recubre un bloque A), el cual comprende desde la superficie que ha de unirse a la suela, hasta la base para montar la tapa, asegurándose el acoplamiento -aparte de encolado o vulcanización con tornillos o clavos alineados verticalmente D), en la cara anterior del tacón. La sujeción de la suela
- 30



se completa con puntas a través de los orificios E) practicados en el borde delantero.

5 f).- La estructura B) constituirá un bloque cuyos dos tercios superiores llevan una gran cavidad cónica invertida y desviada hacia la zona posterior del tacón, a fin de acoger el bloque A) de madera, mientras en la parte delantera hay vaciadas dos cavidades poliédricas para reducir peso, ante las cuales se alinean los orificios E) para las puntas que aseguran la unión a la suela. Hacia la mitad de la estructura y atravesando el vértice del cono, se sitúa en sentido frontal el vástago o espárrago F) para ensamblaje, mientras que la tapa puede constituir un bloque de tres cuerpos, uno de ellos integrante de la tapa propiamente dicha y dos con menor diámetro que establecen un vástago para encajar en el pequeño alojamiento previsto en la base de la estructura.

15 g).- La estructura B) es abierta por la parte delantera en la zona que comprende los dos tercios superiores, mientras el tercio inferior constituye un bloque macizo con un conducto centrado en la superficie, y para evitar balanceos al ir descubierto por delante, acoge indistintamente un vástago que se prolonga de la base del bloque interno A), o un espárrago vertical que atravesará dicho bloque desde la superficie, completándose la sujeción con otro espárrago transversal F) dispuesto horizontalmente en el tercio delantero superior. La base de la estructura llevará también un vástago para montar la tapa, como en los casos anteriores.

25 h).- El bloque A) forma una placa saliente sobre el borde de la estructura B), con la parte anterior y posterior biselada en las zonas de conjunción con la



suela; dicho bloque comprende los dos tercios superiores del conjunto, que va atravesado por un espárrago vertical hasta la base, mientras la placa y parte superior tienen unos conductos equidistantes con paso  
5 de rosca para vástagos que atornillan sobre el zapato. La sujeción del bloque y estructura se verifica con pequeños tornillos o clavos D), alineados en la zona delantera.

10 i).- El bloque A) comprende los dos tercios superiores de la estructura B) y abarca toda la parte posterior a partir de un tabique transversal que constituye la pared frontal de una cavidad poliédrica para reducir peso, practicada hasta la zona media del tercio anterior. El borde delantero lleva alineados los  
15 orificios E) para puntas que se clavan en la suela, y desde la parte inferior del bloque A), la estructura será maciza hasta el final llevando centrado un vástago que penetra en dicho bloque y llega a un núcleo dispuesto en la base, para montar la tapa.

20 j).- La estructura B) prolonga de su tercio inferior macizo, un vástago que atraviesa el centro del bloque A); lleva también los orificios E) alineados en el borde delantero para clavar en la suela, así como el taladro para tornillos o clavos D) que aseguran la  
25 sujeción por la parte anterior, mientras el vástago de la base permite fijar la tapa.

Todos estos ejemplos están basados en el sistema objeto del modelo, ya que se emplean en la realización los mismos elementos, o sea, el mechón de madera encajado en la estructura de material ligero, su-  
30 jetándose en cada caso según interese, bien sea mediante encolado o vulcanización, con tornillos o cla-



vos y utilizando asimismo vástagos verticales u hori-  
 zontales para el ensamblaje; los mechones adoptarán for-  
 mas adecuadas, aplicándose para la estructura cualquier  
 tipo de material ligero que convenga, sin que las modi-  
 5 ficaciones en estos sentidos o en lo referente al tipo  
 de tacón, materias, dimensiones u ornamentación, alte-  
 ren la esencialidad de lo reivindicado.

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto del  
 presente modelo de utilidad, que ha de recaer sobre arm-  
 10 madura perfeccionada para tacones de material ligero,  
 con las características especificadas, se declara que  
 los puntos cuya propiedad y explotación exclusiva tra-  
 ta de obtenerse por veinte años en España, están com-  
 prendidos en las siguientes:

15 R E I V I N D I C A C I O N E S  
 = = = = =

1ª.- Armadura perfeccionada para tacones de material  
 ligero, que se caracteriza porque en una concavidad pre-  
 vista en la zona superior del tacón que se acopla a la  
 suela, va encajado un mechón de madera, el cual se pro-  
 20 longa por un conducto practicado hasta la base, de mo-  
 do que permite fijar la tapa en el extremo inferior del  
 referido mechón. En la superficie anterior y/o posterior  
 así como en los laterales del conjunto, se sitúan ori-  
 ficios para montar tornillos alternando con vástagos  
 25 transversales para que ensamblen entre sí la citada en-  
 volvente y el mechón, mientras éste se clava en la sue-  
 la del modo usual para los tacones, completándose el  
 montaje con las puntas que se insertan a través de unos  
 orificios alineados en el borde delantero de la estruc-  
 30 tura.

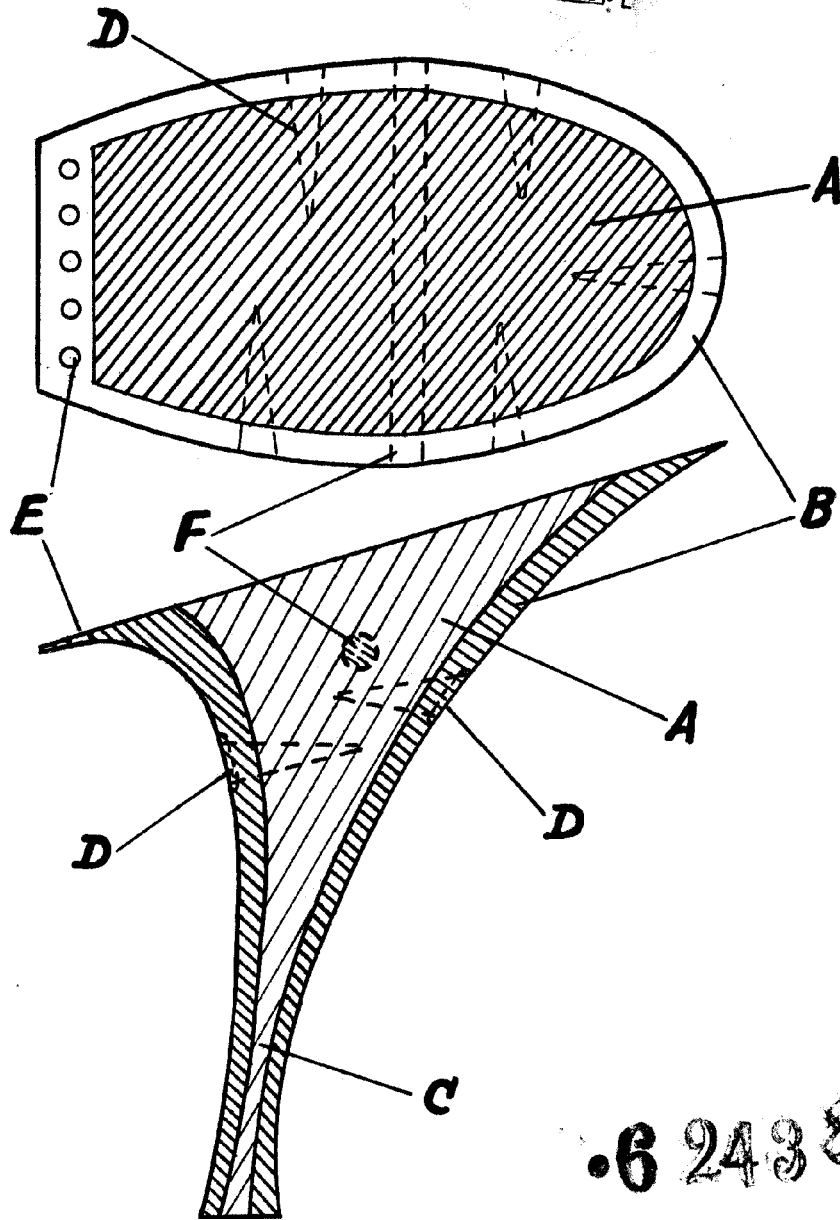
- 6 2438



2ª.- ARMADURA PERFECCIONADA PARA TACONES DE MATERIAL LIGERO.  
Tal como queda descrito en la memoria que antecede y se  
ilustra en el plano que la acompaña.

Consta esta memoria de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 28 de octubre de 1957.



**ESCALA VARIABLE**  
**MADRID, OCTUBRE, 1957**